



COLEGIO POLITECNICO HERNANDO DE MAGALLANES

RBD: 9942-2 Colegiohernandodemagallanes@yahoo.es

INFORME ANUAL GESTION EDUCATIVA (CUENTA PÚBLICA)
2020



INFORME ANUAL SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO ESCOLAR 2019 (CUENTA PÚBLICA)

Señores Padres y Apoderados:

Tal como dispone el D.F.L. N°2 de 1998 de la Ley de Subvenciones en su artículo 26 Inciso 2°, en cuanto a la utilización de recursos y los procesos que contribuyen al mejoramiento de la calidad a de la Educación y los aprendizajes de los estudiantes, pasamos a informar a Ustedes sobre nuestra **Gestión Educacional Año 2019**.

Objetivos, Metas y principales acciones efectuadas en la implementación del currículum escolar en función de los resultados de aprendizaje obtenidos en el año 2018.

✓ ORGANIZACIÓN INTERNA

.1. <u>Equipo de Gestión:</u> Lo integran un grupo de profesionales que están encargados de diseñar estrategias de gestión participativa, que permitan optimizar la organización del colegio y los procesos de interacción social. El funcionamiento de nuestro PEI se sustenta en el Equipo de Gestión que es el estamento que articula y organiza los recursos humanos para facilitar el logro de los objetivos pedagógicos. Coordina, implementa y evalúa las acciones del PME y Plan Anual de nuestra Institución.

Nuestro equipo gestión 2019:

Belén Cisternas Muñoz Directora

Javier González Vivar Coordinadora Convivencia Escolar

M. Angélica Zuntay Alfaro Coordinadora UTP

El equipo se reúne una vez a la semana (días martes de 15.00 a 17.00 horas), llevando un registro de los acuerdos y estrategias que se implementan en pos de las metas institucionales y atendiendo a los requerimientos que emanan del Proyecto Corporativo San Isidoro, Proyecto Educativo Institucional y Proyecto de Mejoramiento Institucional.



1.2.-Profesionales de Apoyo a la docencia: Este grupo de profesionales están permitiendo en sus distintos roles, el buen desarrollo de las funciones de los docentes; ellos son.

Nancy Barrera Sierra Apoyo a los Docentes en aula y CRA

John Jairo Roa Enlaces y Soporte Técnico

Ana Vidal Cabezas Técnico en Párvulos. Elisseth Urribarry Doubraska Técnico en Párvulos.

Cynthia Martínez Villagra Coordinadora Programa PIE

Carolina Trincado Cáceres Profesora de Educación diferencial Katherine Abarzúa Caro Profesora de Educación diferencial Paula Varas Córdova Profesora de Educación diferencial Claudia Acosta Cruz Profesora de Educación diferencial

Carol Alegría Orrego Psicóloga Vanessa Ross Guerra Psicóloga

María José Fernández Flores Asistente Social Francisca Rivera Leiva Fonoaudióloga Claudette Hernández Miranda Psicopedagoga

1.3.- Consejo Escolar: "UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN, EL DESARROLLO Y LA EXPRESIÓN DE TODOS LOS ACTORES EDUCATIVOS"

El Consejo escolar de nuestro colegio está integrado por un (1) representante de cada uno de los estamentos del Colegio:

El Consejo Escolar año escolar 2019 se conformó por:

Sostenedor: Fundación Mirador Azul Directora: Belén Cisternas Muñoz

Presidente Centro General de Padres: Liliana Escala

Presidente Centro de estudiantes: Esteban Martínez Cedeño

Representante Profesores: Hernan Ñancupil
Representante de Asistentes: Carol Alegría Orrego

El Consejo Escolar es el organismo, que tiene como misión conocer y velar por el fiel cumplimiento de todas las acciones planificadas y realizadas al interior del establecimiento, sean estas de orden administrativo, pedagógicas y económicas.

Funciona periódicamente según consta en acta de reuniones procurando realizar cuatro reuniones anuales.



El sostenedor le ha otorgado al Consejo Escolar de nuestro establecimiento carácter:

- 1. INFORMATIVO
- 2. CONSULTIVO
- 3. PROPOSITIVO

En las reuniones ordinarias se dio cuenta del Plan Anual de trabajo y de:

)	Los logros académicos institucionales.
J	Informe de visita subvención,
	Estado de avance de los contenidos emanados del Proyecto orporativo.
J	Modificaciones del reglamento Interno,
J	Inquietudes y necesidades planteadas por CGPA, CCEE
J	PME 2019
J	Metas institucionales período académico 2019

El Consejo escolar tiene como objetivo acercar a los distintos actores que componen la comunidad educativa del Colegio Hernando de Magallanes de manera que puedan: Informar participar y opinar sobre materias relevantes del quehacer educativo del colegio.

El Consejo Escolar constituye el primer filtro evaluador de la gestión de nuestra Organización Escolar, luego se socializa a través de informe en GPT de profesores, asamblea de Sub Centros de Padres y Apoderados, asamblea de sub centro de estudiantes y finalmente en las reuniones de apoderados mediante la entrega de un documento. Se publica en el diario mural como una prueba de la transparencia en la gestión.



1.4.-Estrategias para el logro de los resultados académicos.

Hitos más importantes.

- Facilitar la reproducción de material pedagógico a través de fotocopias, guías, pruebas, etc.
- Enfrentar a los estudiantes en todas las asignaturas del plan de estudio a instrumentos de evaluación escrita, para reforzar la lectura y sus distintos niveles de comprensión.
- Adquisición de Textos de apoyo para los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática en 4º 8º y 2º Medio.
- Adquisición de Textos de apoyo en los cursos de 5º básico a 4º medio para el Taller de Formación ciudadana.
- Adquisición de textos de apoyo de NT1 a 2º básico en el área de Caligrafía.
- Material didáctico para las distintas asignaturas.
- Juegos infantiles y máquinas de ejercicios para el patio del establecimiento.

1.5.-Desde el Equipo de Gestión

- Supervisión del buen funcionamiento de los procesos administrativos en función de lo educativo. (Revisión, ajuste y fotocopiado de los instrumentos de evaluación y planificaciones).
- Calendarización de todas las actividades pedagógicas para asegurar los tiempos destinados a la implementación del Currículum.
- Reuniones de trabajo semanalmente del Equipo de Gestión con todos los profesores y profesoras del establecimiento días miércoles de 14.30 a 16.30 hrs. Es dichas reuniones se revisan las principales acciones sucedidas en la semana y se informa o planifica la semana siguiente.

1.6.-Desde el ámbito Docente

Al inicio y durante el año escolar:

- Programación semestral de los contenidos de cada asignatura del plan de estudio
- (redes de contenidos aprendizajes esperados).
- Estructuración de horarios de acuerdo a los Planes del Mineduc y necesidades de los estudiantes (privilegiar al inicio de día áreas con mayor carga horaria y las asignaturas artísticas para las últimas horas de la jornada).



- 100% de las planificaciones de los docentes en todas las asignaturas del plan de estudio en formato mensual y especificadas clase a clase, para asegurar la cobertura curricular.
- Elaboración de procedimientos de evaluaciones diagnóstica y su respectivo reforzamiento al inicio del año escolar.
- Articulación entre niveles de Educación Pre- Básica y Enseñanza Básica
- Aplicación de tres evaluaciones externas por cursos anual para monitorear logros de aprendizajes.
- Evaluaciones periódicas y oportunas de los procesos de aprendizajes (evaluaciones obligatorias mensuales por cursos).
- Evaluación mensual del texto domiciliario entregado al inicio del año escolar a los alumnos y apoderados (9 textos: marzo a noviembre)
- Revisión mensual de los contenidos consignados en los leccionarios.
- Revisión de los instrumentos evaluativos aplicados a los estudiantes.
- Aplicación de Evaluaciones
- Reuniones técnicas con los docentes por niveles (Enseñanza Pre-Básica, Enseñanza Básica Enseñanza media).
- Calendarización y uso obligatorio de Laboratorios de Enlaces y Biblioteca
 (Cra) por cursos y en diferentes asignaturas.
- Análisis de resultados de los rendimientos y disciplina al término de cada semestre, para readecuaciones necesarias

1.7.- Proyecto de Mejoramiento Educacional (PME)

En virtud de la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas de sectores vulnerables, el Colegio Politécnico "Hernando de Magallanes", representado por su Sostenedor, firmó un convenio de igualdad de oportunidades con el Ministerio de Educación en Enero del 2015.

Esto ha permitido que en el transcurso de estos años, se iniciara un proceso de Diagnóstico Institucional, para conocer a fondo nuestro funcionamiento y la visión que los Padres, Apoderados y Alumnos tienen de nuestra Institución.

Este diagnóstico institucional ha provocado un cambio radical en el trabajo institucional, especialmente en el área de gestión y en el área de aprendizaje.

Por ello se ha dado un especial énfasis en lo que respecta a logros de aprendizajes.

El Plan de Mejoramiento año 2019 estuvo enfocado principalmente en el área de Lenguaje y Comunicación y área convivencia escolar.

En el Diagnóstico y elaboración del Plan de Mejoramiento contamos con la Asesoría, Acompañamiento y Talleres de Capacitación durante todo el año, en sus diversas acciones por ATE Villoslava.



Además se realizaron talleres de reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje, Salidas Pedagógicas sin costo para los estudiantes, Tratamiento Psicopedagógico y Psicológico, entrega de útiles escolares a estudiantes prioritarios. Adquisición de material didáctico y libros para la biblioteca (CRA), adquisición de material tecnológico (Sala de Enlace y salas de curso).

✓ PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro Proyecto Educativo tiene como MISIÓN fortalecer en nuestros alumnos valores, principalmente autoestima, afectividad, responsabilidad y respeto; impulsando en ellos un proyecto propio de vida a través de un trabajo integral desde el comienzo de la vida escolar; para esto debemos reconocer sus habilidades, aptitudes e intereses, propiciando un sentido de pertenencia, siendo nuestra base el fortalecimiento de conductas actitudinales y cognitivas con el fin de obtener un egresado que se integre al campo laboral con éxito, gracias a las competencias que solicita el mercado laboral del siglo XXI.

Con el fin de cumplir con la Misión establecida y por lo tanto con el proyecto en su totalidad, nuestro equipo de docentes desarrolla una serie de estrategias para darle vida y continuidad al proyecto. Estas estrategias son las siguientes:

- Reuniones periódicas con los docentes para analizar el avance y logros con los estudiantes; planificación del trabajo de acuerdo al análisis y logros obtenidos; trabajo que apunta a operacionalizar los ejes transversales del PEI.
- Reuniones con los Estamentos que componen la Unidad educativa.
- Consejo Escolar
- Centro de Padres
- Centro de Estudiantes
- Asistentes de la Educación
 - Desarrollo de Talleres dirigidos a estudiantes que permiten acrecentar sus habilidades, aptitudes y destrezas, ocupando sanamente su tiempo libre.
 - Reuniones semestrales de análisis del trabajo realizado y la proyección de logros o metas no alcanzadas.
 - Implementación de un apoyo permanente a los estudiantes del primer ciclo básico y apoyo pedagógico para el segundo ciclo básico y enseñanza media, con fin de estimular a los estudiantes que presentan dificultades y para mejorar las capacidades de aquellos que presentan mayor interés.
 - Convenio y/o contactos con empresas para la realización de prácticas de los estudiantes egresados de nuestras especialidades.



- Participación a nivel interno en actividades deportivas y culturales como: Baby futbol, futbol, Voleibol, Basquetbol, Folclore, Debates, además de actividades artísticas como competencias de Cueca y Exposición de artes, todo a nivel de Básica y Media.
- Celebración de fechas relevantes con la participación de toda la comunidad

(Profesores, alumnos y Padres y apoderados):

- Día del Alumno
- Fiestas Patrias
- Aniversario del Colegio
- Licenciatura, Graduación.

2.1 NUESTROS VALORES

El colegio Hernando de Magallanes se basa en valores universales necesarios para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, estos son:

- Educar: sabemos que la educación académica, valórica y emocional son el único medio para superar las limitaciones y debilidades de las personas.
- Compromiso: es nuestro deber entregar las herramientas y espacios oportunos para la realización de nuestra misión y visión educativa.
- Calidad: es uno de los valores primordiales para nuestra organización y lo asumimos como el norte constante y permanente del perfeccionamiento y de la vida del establecimiento: calidad en la enseñanza, en las personas, en las actividades, en la productividad, en los logros y en las metas.
- Equidad: Bajo el principio de los DDHH y educacionales de la nación, la unidad entre las personas, independientes de su condición cultural, sexual, religiosa o económica, debe realizarse de forma total y democrática, aceptando las distintas ideas y formas que emanan de todas las manifestaciones sociales.
- Solidaridad: Tomar conciencia que ayudar y favorecer a otros son rasgos necesarios que deben darse en el centro educacional, y que el compañerismo, y el trabajo en equipo son también nuestros principios.
- Perseverancia: a pesar del error podemos acceder a la verdad: para eso hay que ser persistente y atento a las dificultades que se presenten y salir adelante fortalecido.



- Responsabilidad: responder con lo debido y con lo cumplido. Asumir su persona y consecuencias de sí mismo como de sus pensamientos, creencias y actos
- Respeto: entender que este valor se gana y que debe entenderse como el comienzo de nuestra relación social con los otros, como para consigo mismo.

3.- METAS INSTITUCIONALES.

Reporte metas logradas indicadores MEGE 21

Cabe destacar que lamentablemente no pudimos concretar la finalización de las metas del año 2019 por la Contingencia ocurrida en el mes de octubre, ya que desde ese periodo las clases fueron intermitentes.

3.1. En lo Pedagógico:

- Mejorar los indicadores de Calidad Nacional SIMCE, 4° básico, 6° básico, 8°básico y 2° medio con respecto a los resultados obtenidos, alcanzar 250 puntos promedio en el SIMCE 4° básico, alcanzar 250 puntos promedio en SIMCE 2° medio.
- Aumentar el promedio del resultado PSU para Cuarto Medio, llegando a obtener un promedio de 500 puntos.
- Fortalecer el dominio y apropiación curricular de los docentes permitiendo formar un equipo de trabajo competente con docentes especialistas en cada área.
- Que el 90% de los docentes cumpla con los requerimientos de desempeño.

3.2. En lo socio-afectivo:

Incrementar la integración de la familia en el proceso formativo de nuestros alumnos a través de actividades motivadoras. (Colegio de puertas abiertas).



4. GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Los indicadores internos de gestión pedagógica arrojaron los siguientes resultados:

- 1.- Proyecciones y Registro en cifras:
- Trabajo real en la observación de clases a los docentes del colegio (dos acompañamientos a cada uno de los docentes del colegio).
- Subir los índices de asistencia a las reuniones de padres y apoderados de todos los niveles educativos de nuestro colegio.
- Queremos que la alianza familia- colegio está afianzándose cada día.
- Subir los índices de asistencia de los estudiantes.

5. CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS.

5.1. Conformación:

Presidente: Liliana Escala

Profesor asesor: Javier Gonzalez Vivar

5.2. Funcionamiento.

El proyecto de trabajo del Centro General del colegio Hernando de Magallanes es a dos años y su objetivo principal es unir a la familia del colegio y hacerlos partícipes y comprometidos con la educación de sus hijos.

6. CENTRO DE ESTUDIANTES

6.1. Conformación:

Presidente: Esteban Martinez Cedeño

Profesora asesor: Licee Pérez

6.2. Sus principales metas:

Mejorar los niveles de participación de los estudiantes en las actividades propuestas por CCEE.

6.3. Actividades:

- Organización y realización de actividades para los estudiantes en celebración "Día del alumno" y "Aniversario del Colegio".

Participación en las actividades de celebración de Fiestas Patrias. Participación en celebración "Día del Profesor".



7. INFORME FINANCIERO

	RENDICION TOTAL		
Periodo	Desde el 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019		
INGRESOS TOTALES	589.975.456		
Subvencion	589.975.456		
Financiamiento Compartido	-		
Otros Ingresos	-		
TOTAL GASTADO		-117%	
	Remuneracion	-82,3%	
	Administracion	-8,4%	
	Mantenciónes y reparaciones	-0,7%	
	Materiales Pedagógicos y eventos Pedagógicos	-11,3%	
	Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas	-3,0%	
	Arriendos	-7,1%	
	Fondo Provision Finanicera deIndemnizacion	-3,4%	
	Provisión Fondo Saldo Pie	-0,3	
	Provisión Saldo Mantenimiento	-0,2	
	GASTO TOTAL	-116,6%	

Belén Cisternas Muñoz Directora

Estación Central, 30 de marzo de 2020